

RESOLUCION -CD- N° 231/2013

**Salta, 31 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.673/12**

VISTO: Las notas N° 594/13 y N° 592/13 presentadas por las Srtas. María Estefanía YUFRA y Sandra Hermelinda LAMAS JUÁREZ respectivamente, alumnas de las carreras que se dictan en ésta Facultad, solicitando Actualización de Inscripción fuera de término para el presente Período Lectivo 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 579/12 - Calendario Académico 2.013 de la Facultad de Ciencias de la Salud - se estableció entre otros, el siguiente período:

ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN - REINSCRIPTOS	
Actualización de Inscripción	01 de febrero de 2013 al 22 de marzo de 2013

Que las causantes se encuentran en etapa de elaboración del Trabajo de Tesis en las carreras respectivas.

Que la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de alumnos de ésta Facultad, elevó los informes correspondientes.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despachos N° 153/13 y 154/13;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/13 del 28/05/13)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar la Actualización de Inscripción para el Período Lectivo 2.013, a las alumnas que se detallan a continuación:

RESOLUCION -CD- Nº 231/2013

**Salta, 31 de Mayo de 2013
Expediente Nº 12.673/12**

L.U. Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA
614.711	YUFRA, María Estefanía	Enfermería
608.765	LAMAS JUÁREZ, Sandra Hermelinda	Fonoaudiología

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, alumnas interesadas, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
rdr
ATM
MAJ

**LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**